

2271

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS 20 JUL. 2017

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.110 del 15.12.2015

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.095 del 11.12.2016

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26.12.2016.

4.- La Ley N° 19.886, Compras Públicas y su Reglamento

5.- Las facultad contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la actividad " Malón" del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26.12.2016

Nombre de la actividad	Malón
Fecha y lugar de la Actividad	18 de agosto 2017 , Centro Comunitario Amanecer.
A quiénes va dirigida	Usuarios de los centros del programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Generar espacios de recreación en cada uno de los 6 centros comunitarios presentes en la comuna.
Objetivo específico	Realizar actividad de convivencia, recreativa y musical, bailable dirigida a los adultos mayores de la comuna.
Cobertura estimada	120 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 300.000 : compra de alimentos (tortas , harina , margarina , yerba, huevos ,papas fritas , ramitas , jugos , galletas , té, café, azucar , pan , jamón , queso ,carne de vacuno , carne de pollo , morrón , cebolla, entre otros) \$ 500.000 : compra de artículos para regalos \$ 100.000: platos plasticos, cucharas, tenedores plásticas desechables. \$ 100.000 : vasos térmicos desechables , bandejas desechables
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia

1331017

Hora inicio	hora termino	Desarrollo de la Actividad
14:30	15:00	recepción y registro de los asistentes a la actividad
15:00	15:15	Inicio de la actividad , saludo de las Autoridades del Programa Adulto Mayor
15:15	15:40	Presentación artística de club Adulto Mayor
15:40	16:50	Convivencia , y actividades varias (baile , canto)
16:50	17:00	Término de la actividad

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad Malón del programa adulto mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 - 22.01.001.002 (Alimentos para actividades Municipales) - 24.01.008.002 (Premios) 22.04.999 (otros) , 22.04.014 (productos elaborados de caucho , cuero y plástico)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCFI/VP/VCJR

Distribución:
Dirección Administración y Finanzas.
Dirección de Asesoría Jurídica.
Dirección de Control..
DIDECO.
Oficina de Partes.



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



	<p>personas, beneficiando a 333 familias aproximadamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones informativas y de preparación para comités Los Lingues de Labranza (Ampliación) y Fuerza y esperanza (Sitio propio). - Reuniones mensuales con comités pertenecientes al Programa de Protección al Patrimonio Familiar, Fondo Solidario de Elección de Vivienda o Programa Habitabilidad Rural. <p>Recursos Materiales: Alimento para desarrollo de actividades Material de difusión. Materiales necesarios para la realización de las actividades.</p>
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Dirección de Desarrollo Comunitario - Departamento de Vivienda.
EMISIÓN DE INFORMES	Informes trimestrales, de las actividades realizadas y de la cantidad de beneficiarios de ellas; informes de carácter presupuestario y financieros, de las actividades del programa individualizado. Dichos informes se enviarán a la Dirección de Control y a la Dirección de Administración y Finanzas, en la forma que estas determinen.

PIA2017

PROGRAMA O ACTIVIDAD	14 12 01 Actividades Adulto Mayor
OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	Mantener una relación directa con los clubes de adulto mayor de los 8 macro sectores de la comuna de Temuco, como son: Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen, Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Amanecer, Labranza, Sector centro poniente y Costanera del Cautín, con la finalidad de fomentar y fortalecer la participación ciudadana de adultos mayores en las diferentes iniciativas propuestas por el municipio, como son: actividades masivas, talleres, servicios de cuidado personal, los que permitirán al adulto mayor un envejecimiento activo y saludable.
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres de interés de índole recreativa y de formación, que promuevan el buen uso de los tiempos libres de los adultos mayores. • Realizar actividades masivas que permitirán la participación del adulto mayor y permitirán la integración de la población organizada y no. • Entregar un servicio de cuidado personal. • Disponer de servicio de buses para los

SERVICIOS O PRODUCTOS, CON EL OBJETIVO QUE SE INDICA:	Clubes de adulto Mayor de la comuna. <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social Profesional para Adultos Mayores Diferentes Macro Sectores de la comuna de Temuco, esta actividad consiste en tener un staff de 4 asistentes sociales, las que deben asistir periódicamente a los clubes comunitarios con la finalidad de prestar servicio, asesoría y entrega de conocimientos sobre postulación a beneficios, trámites. • Servicio de traslado para actividades municipales y de organizaciones de Adultos Mayores, esta actividad consiste en facilitar un bus de traslado a los clubes de adulto mayor. • Servicios para el cuidado personal del Adulto Mayor, esta actividad consiste en proporcionar en los diferentes centros de adulto mayor, servicios tales como: podología, peluquería, kinesiología, etc. • Talleres de diferentes disciplinas para el Adulto Mayor. • Celebración Actividades Masivas. • Encuentro en los clubes comunitarios o sedes de Adulto Mayor.
COMUNIDAD BENEFICIADA	313 Clubes de Adultos mayor, beneficiando a 7.300 adultos mayores en promedio, pertenecientes a diversos macro sectores de la comuna de Temuco.
ACTIVIDAD Y DETALLE	Durante enero a diciembre: <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social Profesional para Adultos Mayores Diferentes Macro Sectores. • Servicio de traslado para actividades municipales y de organizaciones de Adultos Mayores. • Servicios para el cuidado personal del Adulto Mayor • Talleres de diferentes disciplinas para el Adulto Mayor Durante los meses de febrero a noviembre <ul style="list-style-type: none"> • Celebración Actividades Masivas • Encuentro en Los Centros de Adulto Mayor o sedes de Comunitarias.
PRESUPUESTO TOTAL	\$349.078.000.-
DESTINO DE LOS RECURSOS	<u>Actividad 1: Atención Social Profesional para Adultos Mayores Diferentes Macro Sectores de la comuna de Temuco.</u> Recursos Humanos: